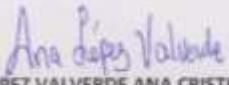


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "JULIBSYN S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en la calle Chimborazo 124 y Manabí, tuvo lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "JULIBSYN S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas LOPEZ VALVERDE ANA CRISTINA propietario de 401 acciones; y, el Sr. LOPEZ PIZARRO EDUARDO propietario de 399 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General Xavier Espinoza Jiménez y actúa de Secretario el accionista LOPEZ PIZARRO EDUARDO. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse e ella que es: 1. Aprobación de los informes de Gerente y de comisario del año 2014. – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. PRIMER PUNTO. – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

  
LOPEZ VALVERDE ANA CRISTINA

ACCIONISTA

  
LOPEZ PIZARRO EDUARDO  
SECRETARIO  
ACCIONISTA

  
XAVIER ESPINOZA JIMENEZ  
GERENTE GENERAL